

CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.

COVIORIENTE S.A.S.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 Y 30 de junio de 2016. (Con informe de revisor fiscal)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

Otros asuntos

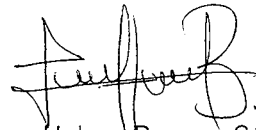
Los estados financieros al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 29 de julio de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.




Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.
T.P. 211663 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

31 de enero de 2017

| <u>Activo</u> | <u>Nota</u> | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|-------------|----------------------------|------------------------|
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo | 4 | 25.619.396 | 1.954.889 |
| Activos financieros con cambio en resultados | 5 | 327.976.677 | 49.137.299 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 6 | 2.078.124 | 2.242.567 |
| Activo por impuesto corriente | 12 | 72.397 | - |
| Otros activos no financieros | 9 | 703.410 | - |
| | | <u>\$ 356.450.004</u> | <u>53.334.755</u> |
| Activo no Corriente | | | |
| Efectivo restringido | 4 | 50.025.076 | 30.480.696 |
| Activos financieros de concesión | 7 | 112.090.661 | 20.444.959 |
| Obras de concesión en curso | 8 | - | 31.237.965 |
| Activos Intangibles | 10 | 185.073 | - |
| Propiedad y equipo | 11 | 9.208.092 | 7.292.325 |
| Impuesto de renta diferido | 12 | 2.680.084 | 698.141 |
| | | <u>\$ 174.188.986</u> | <u>90.154.086</u> |
| Total de Activo | | <u>\$ 530.638.990</u> | <u>143.488.841</u> |
| <u>Pasivo y Patrimonio</u> | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Pasivos financieros | 13 | 301.941.109 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 14 | 219.554 | 506.318 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 15 | 11.349.931 | 6.794.979 |
| Beneficios a empleados | 16 | 299.706 | 307.734 |
| Otros pasivos no financieros | 17 | 2.899.976 | 1.241.310 |
| Impuesto a las ganancias | 12 | 4.360.647 | 172.124 |
| | | <u>\$ 321.070.923</u> | <u>9.022.465</u> |
| Pasivo No Corriente | | | |
| Otros pasivos no financieros | 17 | 49.415.407 | 29.746.780 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 14 | 131.486.260 | 77.191.365 |
| | | <u>\$ 180.901.667</u> | <u>106.938.145</u> |
| Total de pasivo | | <u>\$ 501.972.590</u> | <u>115.960.610</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 18 | 27.676.000 | 27.676.000 |
| Ganancias acumuladas | 18 | 990.400 | (147.769) |
| Total de patrimonio | | <u>\$ 28.666.400</u> | <u>27.528.231</u> |
| Total de pasivo y patrimonio | | <u>\$ 530.638.990</u> | <u>143.488.841</u> |

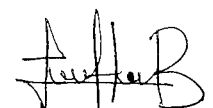
Véanse las notas que acompañan los estados financieros



Oscar Javier Hernandez
Representante Legal



Jesús Alberto Monroy N
Contador
T.P. 144479-T




Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2017)

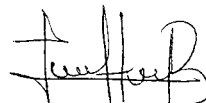
CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.
Estados de Resultados Integrales
(Expresados en miles de pesos)

| | Nota | Semestres terminados el: | |
|--|------|----------------------------|-------------------------|
| | | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
| Ingresos de Concesión | 7 | 88.419.308 | 15.915.890 |
| Costo de ventas | 7 | <u>(88.419.308)</u> | <u>(15.915.890)</u> |
| Utilidad bruta | | - | - |
| Otros gastos | 19 | (12.909) | (25.343) |
| Resultado financiero | 20 | 9.008.837 | 1.028.109 |
| Interés activo financiero de concesión | 7 | 3.226.394 | 124.196 |
| Intereses por préstamos | | | |
| Interés Deuda Subordinada | 14 | (7.056.605) | (1.988.818) |
| Interés Préstamos Bancos | 13 | <u>(1.820.977)</u> | <u>-</u> |
| Utilidad (Pérdida) antes de impuestos | | 3.344.740 | (861.856) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 12 | (2.206.571) | 530.273 |
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | | <u>1.138.169</u> | <u>(331.583)</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


 Oscar Javier Hernández
 Representante Legal


 Jesús Alberto Monroy N
 Contador
 T.P. 144479-T


 Luz Helena Becerra Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 211663-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 31 de enero de 2017)

CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.

Estados de Cambios en el Patrimonio

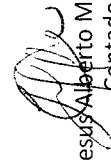
Por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2016


(con cifras comparativas por el semestre terminado el 30 de junio de 2016)
 (Expresado en miles de pesos)

| | Nota | Capital | Ganancias acumuladas | Total Patrimonio |
|--|------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 18 | 27.676.000 | 183.814 | 27.859.814 |
| Resultado del ejercicio | | - | (331.583) | (331.583) |
| Saldos al 30 de junio de 2016 | | <u>27.676.000</u> | <u>(147.769)</u> | <u>27.528.231</u> |
| Resultado del ejercicio | | - | 1.138.169 | 1.138.169 |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2016 | | <u>27.676.000</u> | <u>990.400</u> | <u>28.666.400</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


 Oscar Javier Hernandez
 Representante Legal


 Jesus Alberto Monroy N
 Contador
 T.P. 144479-T


 Luz Helena Becerra Sánchez
 Revisor Fiscal
 T.P. 211663-T

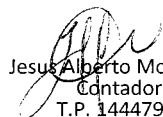
Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 31 de enero de 2017)

| <u>Activo</u> | <u>Nota</u> | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|-------------|----------------------------|------------------------|
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo | 4 | 25.619.396 | 1.954.889 |
| Activos financieros con cambio en resultados | 5 | 327.976.677 | 49.137.299 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 6 | 2.078.124 | 2.242.567 |
| Activo por impuesto corriente | 12 | 72.397 | - |
| Otros activos no financieros | 9 | 703.410 | - |
| | | <u>\$ 356.450.004</u> | <u>53.334.755</u> |
| Activo no Corriente | | | |
| Efectivo restringido | 4 | 50.025.076 | 30.480.696 |
| Activos financieros de concesión | 7 | 112.090.661 | 20.444.959 |
| Obras de concesión en curso | 8 | - | 31.237.965 |
| Activos Intangibles | 10 | 185.073 | - |
| Propiedad y equipo | 11 | 9.208.092 | 7.292.325 |
| Impuesto de renta diferido | 12 | 2.680.084 | 698.141 |
| | | <u>\$ 174.188.986</u> | <u>90.154.086</u> |
| Total de Activo | | <u>\$ 530.638.990</u> | <u>143.488.841</u> |
| <u>Pasivo y Patrimonio</u> | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Pasivos financieros | 13 | 301.941.109 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 14 | 219.554 | 506.318 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 15 | 11.349.931 | 6.794.979 |
| Beneficios a empleados | 16 | 299.706 | 307.734 |
| Otros pasivos no financieros | 17 | 2.899.976 | 1.241.310 |
| Impuesto a las ganancias | 12 | 4.360.647 | 172.124 |
| | | <u>\$ 321.070.923</u> | <u>9.022.465</u> |
| Pasivo No Corriente | | | |
| Otros pasivos no financieros | 17 | 49.415.407 | 29.746.780 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 14 | 131.486.260 | 77.191.365 |
| | | <u>\$ 180.901.667</u> | <u>106.938.145</u> |
| Total de pasivo | | <u>\$ 501.972.590</u> | <u>115.960.610</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 18 | 27.676.000 | 27.676.000 |
| Ganancias acumuladas | 18 | 990.400 | (147.769) |
| Total de patrimonio | | <u>\$ 28.666.400</u> | <u>27.528.231</u> |
| Total de pasivo y patrimonio | | <u>\$ 530.638.990</u> | <u>143.488.841</u> |

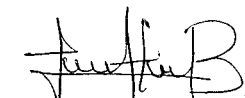
Véanse las notas que acompañan los estados financieros



Oscar Javier Hernandez
Representante Legal



Jesús Alberto Monroy N
Cdnador
T.P. 144479-T



Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2017)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. es una sociedad legalmente constituida según escritura pública No. 02586887 DEL 25 DE JUNIO DE 2015. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, Colombia en la AV Calle 26 59-41, y cuya duración se espera termine el 31 de diciembre de 2052.

El objeto social exclusivo de la sociedad concesionaria es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de Asociación Publico Privada (APP), adjudicado con ocasión a la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del contrato, el objeto de la sociedad será ejecutado por cuenta y riesgo de la sociedad concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la licitación pública y aquellos establecidos en el contrato de concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior.

El objeto de la sociedad, contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del concesionario, indicadas en el contrato de concesión tal y como se establece a continuación:

- (a) La concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la sección 4.2 de la parte general del contrato de concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre-construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese contrato de concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el contrato de concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.
- (b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del proyecto que hayan sido construidos por el concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del contrato de concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el contrato de concesión, en particular en los apéndice técnicos del contrato de concesión y en la ley aplicable.
- (c) El alcance físico del proyecto, aparece indicado en el apéndice técnico 1 del contrato de concesión, incluido la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013.
- (d) Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la sociedad concesionaria podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para los fines que ella persigue que se relacionan directamente con el objeto social ya determinado, como por ejemplo, adquirir,

enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, dar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, dar en prenda o en garantía toda clase de títulos valores, o efectos de comercio o civiles, organizar y asesorar empresas de cualquier naturaleza; obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles a la actividad social.

Como requisito para el perfeccionamiento del contrato de concesión que da origen al objeto social de la sociedad se obliga a la celebración de un acuerdo de fiducia mercantil con una fiduciaria para constituir un patrimonio autónomo. Tal patrimonio autónomo será en términos del contrato “el centro de imputación contable de la concesión, es decir todos los hechos económicos del proyecto son contabilizados en dicho patrimonio”.

Por lo anterior, los estados financieros de Covioriente S.A.S. son el resultado de la integración de la concesionaria vial del oriente S.A.S. y el patrimonio autónomo fideicomiso Covioriente.

Como parte del contrato de concesión, el día 25 de agosto de 2015 Concesionaria Vial del Oriente celebró con Fiduciaria Corficolombiana un contrato de fiducia mercantil el cual dio origen al FIDEICOMISO COVIORIENTE un encargo administrado por la Fiduciaria Corficolombiana.

El contrato entrega para la administración de la fiduciaria Corficolombiana los activos y pasivos que se deriven del cumplimiento del contrato de concesión suscrito entre Covioriente y la ANI.

El fideicomitente (Covioriente) está obligado con la firma del contrato a: Transferir los bienes fideicomitidos al patrimonio autónomo, suministrar la información que se requiera acerca de los bienes fideicomitidos, pagar la remuneración de la fiducia, cumplir con las normas referentes al Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo – SARLAFT y ser apoyo administrativo y técnico para el patrimonio en lo referente al cumplimiento de lo contenido en el contrato. Y es responsable la fiduciaria en: recibir los bienes fideicomitidos, informar cualquier tema de interés acerca de los activos y pasivos fideicomitidos, informar la documentación y certificaciones exigidas por la ANI, llevar la personería para la defensa de los bienes fideicomitidos y atender las instrucciones que imparta el fideicomitente.

Además, es de resaltar que la matriz controlante de Covioriente es Corficolombiana quien ejerce su situación de control a través de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

Durante el segundo semestre de 2016 Covioriente suscribió un contrato con el consorcio constructor 4GLlanos el cual consiste en la diseño y construcción de las obras enmarcadas bajo el contrato de concesión suscrito entre la ANI y Covioriente. Este contrato se firmó bajo la modalidad de precio global fijo y cede los riesgos constructivos del contrato de concesión al mencionado consorcio.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

2.1. Marco técnico Normativo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2013.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los activos instrumentos financieros representados en inversiones que están medidos a valor razonable.

2.3. Moneda Funcional y conversión de moneda extranjera.

La moneda funcional de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, la empresa analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto cuando se mencione lo contrario) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de Covioriente requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones contables y suposiciones significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado.

Estimaciones contables y suposiciones significativas.

A continuación, se describen las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha sobre la que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio.

Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que Covioriente aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. Covioriente establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por Covioriente y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

2.5. Periodo contable

De acuerdo a los estatutos sociales Covioriente tiene dos cierres contables al año; el primero del 1° de enero al 30 de junio y el segundo del 1° de julio al 31 de diciembre de cada año.

2.6. Resumen de políticas contables

En la elaboración de los estados financieros se han aplicado las siguientes políticas contables para Covioriente y su patrimonio autónomo:

2.6.1. Política de presentación de estados financieros

Para la presentación de estados financieros Covioriente presenta los mismos entendiendo que:

- Estado de flujos de efectivo esta presentado por el método indirecto.
- Estado de situación financiera esta presentado los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.
- Estado de resultados por función de los gastos.

2.6.2. Clasificación corriente y no corriente

Covioriente presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.6.3. Efectivo

El efectivo corresponde a activos a corto plazo siempre y que se puedan usar en un plazo menor a 12 meses.

2.6.4. Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Clasificación

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los estados financieros.

- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y neto de pérdidas por deterioro, si:

- a. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que sean solo pago de capital e interés.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Cuando Covioriente no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Criterios para la clasificación de activos o pasivos Financieros a valor razonable a través de resultados: Activos o pasivos financieros valorizados a mercado a través de resultados son activos o pasivos financieros que cumplen con uno de los siguientes criterios:

- Activos clasificados como instrumentos de “trading” de acuerdo con las siguientes condiciones:
 - Si el activo o pasivo fue adquirido con el objetivo de vender o recomprar en el corto plazo.
 - En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, gestionado en forma conjunta y con evidencia que hay un patrón actual de realización de beneficios en el corto plazo.
 - Se refiere a un derivado (excepto para derivados que se refieren a un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designada y efectiva).
- En el reconocimiento inicial ha sido designado por la entidad como activo o pasivo valorizado al valor justo del mercado a través de resultados.

Una compañía puede utilizar esta designación solamente permitida por la NIIF 9 o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante si cumple una o más de las siguientes condiciones:

- La valorización elimina o reduce de una forma substancial la medición o reconocimiento inconsistente (“mismatch”) que surgiría de una medición de activos o pasivos basado en una base diferente.

- Un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos están administrados y su retorno está evaluado con base en el valor justo de mercado, de acuerdo con una gestión de riesgo documentado o estrategia de inversiones y la información sobre Covioriente y su patrimonio autónomo esta proporcionada en esta misma base.
- El activo o pasivo incluye uno o más derivados implícitos, a menos que el derivado implícito no modifique de una forma substancial los flujos de caja o si la separación del derivado implícito sería prohibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Covioriente evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Cuentas por cobrar

Se miden a costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Para cuentas por cobrar a corto plazo (menos de un año) no se realizan a justes a su valor razonable en el reconocimiento inicial.

Algunas de las cuentas por cobrar tienen costo financiero que por lo general se clasifican como activos financieros no derivados., estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengo a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Sin embargo, para efectos de presentación estas cuentas por cobrar se clasifican en los rubros de cuentas por cobrar a entidades relacionadas u otras cuentas por cobrar comerciales.

2.6.5. Pasivo Financiero

Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Covioriente incluye cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39.

Préstamos y cuentas por pagar después de su reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan interés se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva, las ganancias y pérdidas se reconocerán en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.6.6. Propiedades y equipo

Propiedad en uso propio

Corresponden a los montos en equipos, que se usan para uso exclusivo de Covioriente y que se registran contablemente en Covioriente o en su patrimonio autónomo.

El equipo se valora al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada, la cual es la siguiente:

| Grupo de activos | Vida útil |
|--------------------------------------|--|
| Equipo, muebles y enseres de oficina | 5-10 años |
| Equipo de computación y comunicación | 3-5 años |
| Vehículos | 5 – 10 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años o de acuerdo con lo establecido técnicamente |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado; y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de construcciones, maquinaria, mobiliario y equipos.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

2.6.7. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S
Estados financieros a 31 de diciembre de 2016

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil en una combinación de negocios, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

2.6.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente son de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación a resultados.

Covioriente tiene planes de contribuciones definidas. Para los planes de contribución definida, Covioriente y su patrimonio autónomo pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

2.6.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso.

2.6.10. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Covioriente calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- Proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- Proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido o serán prestados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

2.6.11. Contratos de concesión

Para Covioriente su modelo de concesión requiere que se creen dos activos financieros uno que corresponde a los pagos por Administración, operación y mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras adicionales en las que se invertirá (EPC) estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12 acuerdos de concesión de servicios.

Al estimar el valor del activo financiero de inversión se utilizará el método de interés efectivo para igualar el valor de los aportes del estado a través de vigencias futuras y los flujos de inversión. Se determinará con esto la proporción de remuneración obtenida de las vigencias futuras y la proporción obtenida por cobro a los usuarios de la infraestructura.

El concesionario no tendrá un margen de construcción y para el reconocimiento del ingreso asociado a esta actividad se tomará como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin.

El resto de los ingresos reconocidos por peaje que no remuneran la inversión será considerado un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustaran por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

2.6.12. Cambio Normativo

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|--|
| NIC 1 – Presentación de estados financieros | Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación. | Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <input checked="" type="checkbox"/> Requerimientos de materialidad NIC 1. <input checked="" type="checkbox"/> Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. <input checked="" type="checkbox"/> Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. |
| | | <input checked="" type="checkbox"/> La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada. |
| NIIF 9 - Instrumentos financieros | Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014). | El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <input checked="" type="checkbox"/> Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. <input checked="" type="checkbox"/> Fase 2: Metodología de deterioro. <input checked="" type="checkbox"/> Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior. |
| NIIF 11 – Operaciones conjuntas | Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas. | Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3). |

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S
Estados financieros a 31 de diciembre de 2016

| | | |
|--|---|---|
| <p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión</p> | <p>Aplicación de la excepción de consolidación.</p> | <p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p> |
| <p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión</p> | <p>Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p> | <p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p> |
| <p>NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas</p> | <p>Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.</p> | <p>Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.</p> |
| <p>NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes</p> | <p>Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.</p> | <p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <input checked="" type="checkbox"/> NIC 18 - Ingreso; <input checked="" type="checkbox"/> NIC 11 - Contratos de construcción; <input checked="" type="checkbox"/> CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; <input checked="" type="checkbox"/> CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; <input checked="" type="checkbox"/> CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y <input checked="" type="checkbox"/> SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</p> |
| <p>NIC 16 - Propiedades, planta y equipo</p> | <p>Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.</p> | <p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.</p> |
| <p>NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura</p> | <p>Plantas productoras.</p> | <p>Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| NIC 27 - Estados financieros separados | Método de participación en los estados financieros separados. | Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. |
| NIC 38 – Activos intangibles | Aclaración de los métodos aceptables de amortización. | Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados. |
| Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014 | Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF. | <input checked="" type="checkbox"/> NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. <input checked="" type="checkbox"/> NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. <input checked="" type="checkbox"/> NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. <input checked="" type="checkbox"/> NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio. |

Durante el primer semestre de 2016 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas las cuales son:

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamientos financieros que se registran dentro del estado de situación financiera y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuro. Desarrolla un modelo único dentro del estado de situación financiera.

Enmienda NIC 7 Flujos de efectivo

Emitida en enero de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2017, permite aplicación anticipada. Una entidad revelará información que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Enmienda NIC 12 Impuestos a las ganancias

Emitida en enero de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2017, permite aplicación anticipada. Aclarar la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a su valor razonable.

Estas normas entrarán en vigencia en Colombia, cuando el Gobierno Nacional expida los decretos correspondientes.

3. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- º Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- º Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- º Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Los instrumentos medidos a valor razonable corresponden a las inversiones, las cuales se han clasificado como nivel 2.

4. EFECTIVO

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo al 31 de diciembre de 2016 y el 30 de junio de 2016 comprenden lo siguiente:

| | 31-Dic-16 | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 | 30-Jun-16 |
|----------------------------|-------------------|--------------|----------------|--------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Saldos en bancos | 25.619.396 | 50.025.076 | 1.954.889 | 30.480.696 |
| Menos efectivo restringido | 3.063.035 | 50.025.076 | 1.258.076 | 30.480.696 |
| | 22.556.361 | - | 696.813 | - |

Por clasificación y entidad los depósitos bancarios están en custodia de las siguientes entidades:

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| No restringido | | |
| Banco AV villas S.A. | 8.241 | 655.968 |
| Banco de Bogotá S.A. | 144 | - |
| Banco de Occidente S.A. | 22.547.976 | 40.845 |
| Total no restringido | 22.556.361 | 696.813 |
| Restringido (1) | | |
| Corficolombiana S.A. | 1.095 | 1.065 |
| Banco AV Villas S.A. | 50.023.981 | 30.215.355 |
| Banco de Occidente S.A. | 3.063.035 | 1.522.352 |
| Total Restringido | 53.088.111 | 31.738.772 |
| Total, Efectivo | 75.644.472 | 32.435.585 |

- (1) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato de concesión suscrito entre Covioriente y ANI.

5. ACTIVOS FINANCIEROS CON CAMBIO EN RESULTADOS.

Los activos financieros con cambios en resultados corresponden a carteras colectivas y certificados de depósito a término (CDT's) adquiridos a través de la entidad Fiduciaria Corficolombiana la cual se mide según el valor del mercado más ventajoso para cada unidad del título que lo compone.

Las inversiones de Covioriente están separadas en dos formas de inversión, carteras colectivas abiertas y las inversiones que corresponden a CDT desmaterializados; emitidos en forma electrónica a través de Deceval respaldados con un macro título y de los cuales mantiene constancia de depósito en Deceval.

| Tipos de inversiones | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|----------------------------|-------------|------------|
| Carteras Colectivas (1) | 145.562.152 | 49.137.299 |
| CDTs Desmaterializados (2) | 182.414.525 | - |

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S
Estados financieros a 31 de diciembre de 2016

Total activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado 327.976.677 49.137.299

(1) Carteras Colectivas:

Las carteras colectivas están destinadas a realizar inversiones en títulos de deuda diferentes de TES con un horizonte máximo de inversión en títulos hasta de cinco (5) años. La sociedad administradora invierte los recursos del fondo en activos de renta inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Se podrán realizar operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, tanto activas como pasivas, sin exceder el 30% de los activos del fondo. Adicionalmente, se podrán mantener hasta el 50% del valor de los recursos administrados en depósitos en cuentas corrientes y/o de ahorros.

El incremento en estas inversiones proviene del fondeo de las cuentas proyecto para predios, redes y compensaciones ambientales que se planean usar para mediados del año 2017.

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|--------------------|-------------------|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | |
| Con cambios en resultados designados en el reconocimiento inicial | | |
| Cartera Colectiva Abierta por compartimentos valor plus I | 181.362 | 2.286.115 |
| Cartera Colectiva Abierta del mercado monetario confianza plus | 7.422.508 | 7.590.214 |
| Fondo de Inversión Colectiva abierto valor plus IV | 137.870.623 | - |
| Fondo de Inversión Colectiva valor plus III | 87.659 | 39.260.970 |
| Subtotal con cambios en resultados designados en el reconocimiento inicial | <u>145.562.152</u> | <u>49.137.299</u> |
| Total, activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado | <u>145.562.152</u> | <u>49.137.299</u> |
| Total, corrientes | <u>145.562.152</u> | <u>49.137.299</u> |

(2) CDT's Desmaterializados:

Los CDTs en lo que se invierte cumplen con el modelo de obtener utilidades a través de la venta, compra y recibo de flujos de efectivo de los instrumentos de tal forma que se pueda aprovechar el valor razonable de los mismos.

A continuación, un resumen de las inversiones por emisor:

| Inversiones negociables en CDT | Cantidad | Vr. Nominal | Valor de Compra | Vr. mercado |
|---|-----------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| Banco Corpbanca S.A. | 7 | 34.500.000 | 34.642.815 | 34.972.330 |
| Banco Colpatría Red Multibanca S.A. | 1 | 5.000.000 | 5.007.650 | 5.021.600 |
| Banco Davivienda S.A. | 6 | 19.500.000 | 19.625.680 | 19.593.125 |
| Banco de Bogotá S.A. | 5 | 13.500.000 | 13.743.175 | 13.656.945 |
| Banco de Occidente S.A. | 2 | 40.500.000 | 40.500.000 | 41.198.030 |
| Banco Popular S.A. | 1 | 40.000.000 | 40.004.800 | 40.739.200 |
| Bancoldex S.A. | 2 | 5.000.000 | 5.037.770 | 5.057.260 |
| Bancolombia S.A. | 4 | 9.500.000 | 9.551.935 | 9.545.065 |
| Financiera de Desarrollo Territorial S.A. | 6 | 12.500.000 | 12.740.340 | 12.630.970 |
| Total | | 180.000.000 | 180.854.165 | 182.414.525 |

Todos los títulos son emitidos por entidades con calificación de riesgo AAA con lo que el riesgo de crédito es el más bajo del mercado. Además, ninguna entidad tiene más del 30% del total de las inversiones de la compañía.

Respecto al riesgo de mercado y cambiario el comportamiento de los títulos de renta fija han tenido un aumento significativo a pesar de las presiones de aumento de las tasas de interés mientras que para no tomar riesgo cambiario estas inversiones se encuentran en su totalidad en pesos colombianos.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar pasaron de ser cuentas pendientes de cobro a terceros por giros para pago de servicios públicos y arriendo a concentrarse en anticipos a proveedores de servicios y contratos, los cuales tienen pólizas asociadas que mitigan el riesgo de crédito sobre estos recursos los cuales se descuentan contra cada factura del proveedor o contratista.

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Anticipos a proveedores | 4.597 | 135.348 |
| Anticipos a contratistas (1) | 1.008.816 | 1.818.865 |
| Otras cuentas por cobrar (2) | 1.030.302 | 226.971 |
| Anticipos a trabajadores | 31.997 | 22.637 |
| Anticipo de ICA | - | 32.658 |
| Anticipo de Renta | - | 6.088 |
| Pagos por certificar mandato | 2.412 | - |
| | 2.078.124 | 2.242.567 |

Al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 no existen indicios de deterioro para la cartera. La cartera vencida corresponde a saldos de anticipos que no se cruzaron totalmente contra factura de estos proveedores, son recurrentes por lo que se espera descontar de próximas facturas.

(1) A continuación, un detalle de los principales terceros con los que se tiene anticipos:

| Nombre de tercero | 31-Dic-16 |
|--|------------------|
| Peajes electrónicos S.A.S | 208.096 |
| Tecnología de la información y pago integrado S.A.S. | 200.088 |
| Cano Jimenez estudios S.A. | 165.600 |
| Enrique Dávila lozano EDL Ltda. | 164.199 |
| Logitramites S.A.S. | 127.500 |
| Brain ingeniería vial S.A.S | 56.138 |
| V & s comercial S.A.S. | 34.935 |
| Basculas prometalicos S.A. | 32.049 |
| Campo ecológico gramalote | 5.690 |
| SAVA construcciones asociados S.A.S. | 5.606 |
| Servicom Ltda. | 5.000 |
| Góngora Amaya Arlex German | 3.915 |
| Total Anticipos a Contratistas | 1.008.816 |

| Nombre de tercero | 30-Jun-16 |
|---|------------------|
| Consortio Vial 4Gllanos | 916.684 |
| Maquinaria Ingeniería Construcción Y Obra S.A.S. | 456.914 |
| Sava Construcciones Asociados S.A.S. | 143.456 |
| Peajes Electrónicos S.A.S. | 78.820 |
| Meyan S.A. | 72.625 |
| Brain Ingeniería Vial S.A.S | 56.138 |
| V & S Commercial S.A.S. | 34.935 |
| Kobe Colombia S.A.S. | 20.045 |
| Cic Consultores De Ingeniería Y Cimentaciones S.A.S | 14.043 |
| Csproductions S.A.S | 10.500 |
| Diazgranados Rojas Andres Mauricio | 9.462 |
| Comercializadora Central De Plásticos Y Señalización - Ceplas | 5.243 |
| Total Anticipos a Contratistas | 1.818.865 |

- (2) Corresponde a una cuenta por cobrar al patrimonio autónomo por concepto de gastos legalizados en cabeza de la concesión que están como pasivos de otros terceros dentro del patrimonio autónomo.

7. ACTIVOS FINANCIEROS DE CONCESION

En desarrollo de su objeto el 23 de Julio de 2015, se suscribió el contrato de concesión bajo el sistema APP N° 010-2015 entre Agencia Nacional de Infraestructura y Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

El objeto del contrato es: "La financiación, elaboración de estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato"

La infraestructura que será entregada al Concesionario tiene una longitud total estimada origen - destino de doscientos sesenta y dos coma dos kilómetros (262.2 Km) y en su recorrido atraviesan los departamentos de Meta, Cundinamarca y Casanare. El propósito fundamental del corredor en el que se inscribe el Proyecto es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del Departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del Departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad del mismo.

El Proyecto inicia en la capital del Departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio, dirigiéndose en dirección Nor - Oriental conectando en el sector de Aguaclara con el corredor de la Transversal del Sisga, que comunica al Departamento de Boyacá con el Departamento de Casanare y finaliza a la altura del Municipio de Yopal, Capital del Departamento de Casanare.

El proyecto comprende rehabilitación y ampliación de las calzadas existentes además de la construcción de nueva carretera, mientras dura la construcción (que se espera sea 5 años) se deberá mantener la carretera actual habilitada en los términos del apéndice técnico 1.

El plazo esperado del contrato son 276 meses con un valor de contrato de \$2.939.320.796.324 (pesos), la vigilancia y control del Contrato de Concesión es realizada por la Interventoría contratada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a través del consorcio interventores 4G -2.

El contrato tuvo acta de inicio el 8 de septiembre de 2015 fecha en la que se ha recibido el peaje de caseta Puente Amarillo y durante el 2015 se recibió el peaje de caseta Veracruz y a diciembre el peaje San Pedro.

El proyecto se pagará a través de dos fuentes la primera corresponde a la inversión de la nación a través de la ANI en forma de Vigencias futuras asignadas al proyecto, en segundo lugar, está el recaudo de peajes el cual rige a partir de la fecha de entrega de infraestructura y del cual se garantiza un flujo mínimo de recaudo con revisiones periódicas del tráfico garantizado versus el real.

En Covioriente se manejan dos activos financieros correspondientes al proyecto el primero maneja los cobros por administración, operación y mantenimiento de la concesión desde la entrega de la infraestructura por parte de la ANI denominado como activo financiero AOM, y el segundo, el activo financiero el cual es denominado activo financiero EPC.

Lo anterior representa un derecho de cobro a la ANI el cual empezará a ser amortizado con la entrega de la primera unidad funcional de obra del proyecto la cual se espera sea en el año 2019. El activo de concesión para los períodos 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 es el siguiente:

| ACTIVO FINANCIERO CONCESIONADO – MEDIDO A COSTO AMORTIZADO | AOM | | EPC | | TOTAL Costo | TOTAL Interés | TOTAL ACTIVOS FINANCIERO |
|---|------------|-----------|------------|-----------|----------------|------------------|--------------------------------|
| | Ingreso | Interés | Ingreso | Interés | | | |
| Saldo Inicial A 31 de diciembre de 2015 | 4.401.043 | 3.830 | - | - | 4.401.043 | 3.830 | 4.404.87 |
| (+) Adiciones | 15.915.890 | 124.196 | - | - | 15.915.890 | 124.196 | 16.040.08 |
| Saldo Inicial A 30 de junio de 2016 | 20.316.933 | 128.026 | - | - | 20.316.933 | 128.026 | 20.444.95 |
| (+) Adiciones | 21.520.263 | 1.919.468 | 66.899.045 | 1.306.926 | 88.419.308 | 3.226.394 | 91.645.70 |
| Saldo Final a 31 de diciembre de 2016 | 41.837.196 | 2.047.494 | 66.899.045 | 1.306.926 | 108.736.241 | 3.354.420 | 112.090.66 |

Para calcular los intereses del activo financiero de AOM (Administración operación y mantenimiento) se determinó una TIR mensual de 1,373% para el segundo semestre 2016 y para el primer semestre de 2016 una TIR mensual de 0,28%.

Para actualizar el valor del activo financiero de inversión (EPC) se determinó una TIR mensual de 0,949%, los costos que se reconocieron como inversión \$33.493.525 correspondiente a costos amortizados desde construcciones en curso que son los costos pre constructivos en que incurrió la concesión y fueron cedidos al Consorcio Constructor 4G Llanos en marco del contrato de obra durante el segundo semestre del 2016.

8. OBRAS DE CONCESIÓN EN CURSO

En esta categoría se clasifican los activos correspondientes a la inversión en estudios, diseños y obras de adecuación que serán entregadas como un valor de anticipo al consorcio 4G Llanos como parte del contrato de

construcción de las obras concesionadas (EPC) y que serán certificados por un ingeniero independiente para determinar el avance de la obra y los valores a facturar por la misma.

A partir de agosto de 2016 Covioriente realizó el traslado de las inversiones hechas en etapa pre constructiva al consorcio vial 4GLlanos el cual es el constructor contratado para desarrollar el proyecto Villavicencio – Yopal en la modalidad de precio global fijo que corresponde a un acuerdo de especificaciones técnicas en el que el constructor conoce y asume los riesgos de obra, ingeniería y diseños así como los sobre costos que puedan generarse enmarcados sobre el contrato de concesión entre Covioriente y la ANI.

Tras la revisión de estos costos y la aceptación de los mismos como parte de la obra se llevaron al costo todos los inventarios discriminados así:

| <u>Costo</u> | Obras de mantenimiento mayor | Señalización | Estudios y Diseños | Mano de Obra | Asesorías | Seguros | Total |
|---------------------------------------|------------------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| A junio de 2016 | 9.321.408 | 1.146.969 | 12.696.049 | 2.446.522 | 1.692.782 | 3.934.235 | 31.237.965 |
| Capitalizado en el semestre | 1.500.249 | 81.149 | 97.062 | 1.118.248 | 67.460 | - | 2.864.168 |
| A diciembre de 2016 | 10.821.657 | 1.228.118 | 12.793.111 | 3.564.770 | 1.760.242 | 3.934.235 | 34.102.133 |
| <u>Amortización</u> | | | | | | | |
| A junio de 2016 | - | - | - | - | - | - | - |
| Certificado por avance de obra | 10.573.691 | 1.228.118 | 12.783.831 | 2.850.805 | 1.641.056 | 3.934.235 | 33.011.736 |
| Valor asumido como costo de operación | 247.966 | - | 9.280 | 713.965 | 119.186 | - | 1.090.397 |
| A diciembre de 2016 | 10.821.657 | 1.228.118 | 12.793.111 | 3.564.770 | 1.760.242 | 3.934.235 | 34.102.133 |
| <u>Valor Neto en libros</u> | | | | | | | |
| A junio de 2016 | 9.321.408 | 1.146.969 | 12.696.049 | 2.446.522 | 1.692.782 | 3.934.235 | 31.237.965 |
| A diciembre de 2016 | - | - | - | - | - | - | - |

9. ACTIVO NO FINANCIERO

Corresponde a los anticipos de impuestos municipales que son retenidos en las transacciones por rendimientos financieros e ingresos relacionados con utilidades en el patrimonio autónomo.

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|-----------------|----------------|-----------|
| Anticipo de ICA | 703.410 | - |
| | 703.410 | - |

10. ACTIVO INTANGIBLE

Durante el segundo semestre del año 2016 Covioriente comenzó un proyecto de implementación de un ERP SAP el cual empezará a ser utilizado desde el 16 de enero de 2017. Para lo anterior adquirió una licencia por valor de \$185.073 y se amortizará en la vida del contrato hasta el año 2044 a partir de enero de 2017.

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades de Covioriente son flota y equipo de transporte para el área de operaciones principalmente, maquinaria para remoción de tierras, muebles y accesorios para las oficinas y los centros de operaciones y computadores. Para 2016 se realizó la compra de un lote en Villavicencio en el cual se adecuaron las instalaciones de un centro administrativo para la unidad funcional 1:

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo:

| | Maquinaria y Equipo | Vehículos | Equipos, muebles y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Terrenos | Total |
|-----------------------------------|------------------------|-----------|--|--|----------|------------|
| Costo: | | | | | | |
| A junio de 2016 | 378.134 | 4.067.927 | 599.155 | 1.833.952 | 935.402 | 7.814.570 |
| Adquisiciones | 270.102 | 2.080.215 | 121.779 | 272.655 | - | 2.744.751 |
| A diciembre de 2016 | 648.236 | 6.148.142 | 720.934 | 2.106.607 | 935.402 | 10.559.321 |
| Depreciación acumulada | | | | | | |
| A junio de 2016 | 18.880 | 297.814 | 43.829 | 161.722 | - | 522.245 |
| Depreciación | 26.264 | 455.970 | 67.367 | 279.383 | - | 828.984 |
| A diciembre de 2016 | 45.144 | 753.784 | 111.196 | 441.105 | - | 1.351.229 |
| Valor Neto en libros | | | | | | |
| A junio de 2016 | 359.254 | 3.770.113 | 555.326 | 1.672.230 | 935.402 | 7.292.325 |
| A diciembre de 2016 | 603.092 | 5.394.358 | 609.738 | 1.665.502 | 935.402 | 9.208.092 |

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Impuesto sobre la renta –Covioriente está sujeta en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios, incluido el impuesto para la equidad CREE y la sobretasa de CREE de conformidad con la Ley 1739 de 2014, a una tasa nominal impositiva del 43% en 2018, 42% en 2017 y 40% en 2016.

Las provisiones para el impuesto sobre la renta que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

Al final del año 2016 se emitió una reforma tributaria que cambió las tasas y forma de determinar las bases de impuesto para el año 2017 y 2018 y posteriores, este efecto al ser prospectivo solo aplicará para la determinación de impuesto corriente de los años 2017 y posteriores.

La sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad –CREE: Es un tributo creado mediante la Ley 1739 de diciembre 23 del 2014 (Reforma Tributaria), cuya vigencia era de 4 años, comprendidos entre el 2015 y el 2018; sin embargo, por la emisión de la ley 1819 de 2016 se derogó este impuesto para los años posteriores al 2016, la base sobre la que se calculó es la misma base gravable determinada para él CREE.

La base gravable es la considerada para el CREE, contemplada en los artículos 22 y siguientes de la Ley 1607 de 2012.

Las tarifas aplicables son: 6% para 2016 y se aplican sobre la base indicada en el párrafo anterior, disminuida en \$800 millones. Para el año 2016 se cuenta con base suficiente para su liquidación.

Se detalla a continuación los componentes del gasto por impuesto a las ganancias corriente:

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|------------------|------------------|
| Ganancia contable sin impuestos | 3.344.740 | (861.856) |
| Tasa impositiva aplicable año 2016 34% + Sobre tasa 6% cuando aplique | 40,00% | 34,00% |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes | 1.337.896 | (293.031) |
| Gastos no deducidos en el semestre | 475.173 | 4.508 |
| Diferencias permanentes ingresos/gastos | 393.502 | (43.529) |
| Diferencias temporarias sin cálculo de impuesto diferido | - | (198.221) |
| Impuesto neto de renta | 2.206.571 | (530.273) |
| Total, tasa impositiva media efectiva | 65,97% | 61,53% |

Para calcular el impuesto diferido se muestra a continuación los componentes que generaron diferencias y el valor del impuesto diferido en cada momento las tasas utilizadas fueron 34% más sobretasa de 6% para las diferencias en provisiones de impuestos y pasivos que se revertirán en 2017 y de 33% para las diferencias entre el activo financiero de concesión y el intangible de concesión que se registra fiscalmente:

Activos y Pasivos por impuesto diferidos

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|--|------------------|----------------|
| Activos por impuestos diferidos: | | |
| Saldo anterior actualización activo financiero | - | (1.302) |
| Actualización activos financieros | (1.106.958) | (42.227) |
| Intereses deuda subordinada | 3.585.890 | 676.198 |
| Diferencias en activos fijos | 38.528 | 67.582 |
| Provisiones no deducibles | 162.624 | (2.110) |
| Total Activo por impuesto diferido. | 2.680.084 | 698.141 |

El movimiento del impuesto de renta diferido por los semestres terminados el 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 es el siguiente:

| | 31-Dic-16 | 30-jun-16 |
|---|------------------|----------------|
| Movimiento por Impuesto Diferido | | |
| Saldo anterior | 698.141 | 302 |
| + Adiciones | 1.981.952 | 697.839 |
| + o (-) Otros | (9) | - |
| Saldo final | 2.680.084 | 698.141 |

| | 31-Dic-16 | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 | 30-Jun-16 |
|--|-----------------|------------------|----------------|----------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Movimiento por Impuesto Corriente | | | | |
| Saldo anterior | (6.088) | 172.124 | (21.770) | 96.210 |
| (+) Cargos del por impuesto corriente | - | 4.188.523 | - | 163.006 |
| (-) Pagos del impuesto efectuados en el año | - | - | 21.770 | (91.651) |
| (+/-) Ajuste impuesto corriente de años anteriores | - | - | - | 4.559 |
| (-) Auto retenciones del año | (66.309) | - | (6.088) | - |
| Saldo final | (72.397) | 4.360.647 | (6.088) | 172.124 |

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|--------------------|------------------|
| Gasto (Ingreso) por impuesto corriente | | |
| Cargo por impuesto de renta corriente | 4.188.523 | 167.566 |
| Total Gasto por impuesto corriente | 4.188.523 | 167.566 |
| Ingreso por impuesto diferido | (1.981.952) | (697.839) |
| Total Ingreso por impuestos | (2.206.571) | (530.273) |

13. PASIVOS FINANCIEROS

En agosto de 2016 Covioriente tramitó un acuerdo de Bridge Loan, previo del crédito principal que está en proceso de acuerdo con los bancos que acreditaron el cierre financiero, el cual se desembolsaría en septiembre para cumplir los compromisos de fondeos de cuentas para compra de predios, redes y ambiental; sin embargo, el crédito se desembolsó solo hasta octubre de 2016.

Tiene una vigencia de un año contado a partir del desembolso, el pago de interés es trimestral y se calcula basándose en la tasa Libor a 90 días más un spread de 1.75. Al ser un crédito de características Bullet no se generan abonos a capital durante el crédito, sino que se paga la totalidad del mismo al finalizar el plazo del crédito. La garantía que se tiene del crédito es un contrato de prenda mercantil sobre el establecimiento de comercio de Covioriente S.A.S.

Es un crédito sindicado distribuido en 4 bancos internacionales Credit Agricol, Citi Bank, Natixis y Sabadel que se desembolsan a través de un agente colateral Citi Trust quien monetiza el dinero y recibe el pago de los intereses.

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|------------------------------|--------------------|-----------|
| Deuda Puente | 300.120.132 | - |
| Deuda Puente Interés Causado | 1.820.977 | - |
| | 301.941.109 | - |

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

De acuerdo con las normas legales vigentes en Colombia, a las políticas internas del grupo empresarial que controla a Covioriente y de conformidad con la NIC 24 párrafo 18, en esta nota se relaciona las transacciones con partes relacionadas y sus saldos a cada corte:

| Accionistas: | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|--|--------------------|-------------------|
| Cuentas corrientes (1) | 219.554 | 506.318 |
| Total Corto Plazo | 219.554 | 506.318 |
| Deuda Subordinada (2) | 123.074.088 | 75.202.547 |
| Interés deuda Subordinada (2) | 8.412.172 | 1.988.818 |
| Total Largo Plazo | 131.486.260 | 77.191.365 |
| Total Obligaciones con Vinculados | 131.705.814 | 77.697.683 |

(1) Corresponde a gastos pagados por Episol en nombre de Covioriente que deben ser reembolsados en el momento de expedición de la cuenta de cobro de Episol.

(2) Como parte del contrato de concesión los accionistas de la concesionaria tienen obligación de hacer aportes de capital de trabajo en varios periodos durante la fase de fondeo de cuentas, estos desembolsos pueden hacerse a través de la estructura financiera que crean convenientes (Capital o Deuda), en Covioriente se ha optado por hacer un desembolsos de deuda subordinada con interés causado con la tasa promedio para depósitos a término fijo (DTF) de la última semana del mes con un spread de 1% (DTF+1%) sobre el capital.

Se realizó un giro extraordinario de deuda subordinada como crédito temporal hasta el desembolso del "Bridge Loan" que se retrasó hasta octubre de 2016, siendo lo pactado septiembre de 2016, este crédito temporal se canceló con los recursos que se obtuvieron bajo la expresa autorización de los bancos prestamistas.

El movimiento del resultado por intereses es el siguiente:

| | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo final Semestre Anterior | 1.988.818 | - |
| Intereses del Semestre | 7.056.605 | 1.988.818 |
| Saldo final del semestre | 9.045.423 | 1.988.818 |

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre de 2016 y sus intereses acumulados son los siguientes:

| | 31-Dic-16 | | | 30-Jun-16 | | |
|------------------------------|-------------|-----------|-------------|------------|-----------|------------|
| | Capital | Interés | Total | Capital | Interés | Total |
| Episol | 73.843.125 | 5.426.943 | 79.270.068 | 45.120.201 | 1.181.451 | 46.301.652 |
| Concecol | 49.230.963 | 3.618.480 | 52.849.443 | 30.082.346 | 807.367 | 30.889.713 |
| Total causado por deuda | 123.074.088 | 9.045.423 | 132.119.511 | 75.202.547 | 1.988.818 | 77.191.365 |
| Retención en la fuente renta | - | (633.251) | (633.251) | - | - | - |
| Total Pasivo | 123.074.088 | 8.412.172 | 131.486.260 | 75.202.547 | 1.988.818 | 77.191.635 |

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

En esta cuenta se tienen los pasivos por servicios prestados por contratistas, las retenciones de impuestos que se les aplica por impuestos municipales y nacionales y los pasivos correspondientes a los pagos de seguridad social.

El detalle de esta nota para cada semestre corresponde a:

| Clase de pasivo | 31 -Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|-------------------|------------------|
| Acreedores Comerciales (1) | 11.320.231 | 6.291.328 |
| Retenciones de impuestos nacionales | - | 288.155 |
| Retenciones de impuestos municipales | - | 27.834 |
| Aportes de seguridad social | 29.700 | 180.568 |
| Provisión Impuesto industria y comercio | - | 7.094 |
| Total | 11.349.931 | 6.794.979 |

(1) Acreedores comerciales:

El 91,57% del saldo de pasivo corresponde a proveedores de bienes y servicios para la obra de concesión por contratos que están a nombre de Covioriente de los cuales el más representativo es el pasivo a nombre del consorcio constructor del proyecto con el cual se firmó el contrato EPC.

| Nombre de tercero | Saldo |
|---|-------------------|
| Consortio vial 4gllanos | 6.202.671 |
| Consortio para la prosperidad – CONPROS | 1.350.965 |
| Cano Jimenez estudios S.A. | 816.817 |
| Enrique Davila lozano EDL Ltda. | 614.996 |
| Consortio interventores 4G-2 | 258.096 |
| Fertobras S.A.S. | 193.083 |
| Hidroamerica S.A.S. | 191.748 |
| Prieto & Carrizosa S.A. | 155.904 |
| Peajes Electronicos S.A.S. | 151.819 |
| Bickenbach + Vieites S.A. corredores de seguros | 142.586 |
| Sismedica Ltda. | 129.427 |
| Ernst & Young Ltda. | 119.255 |
| Basculas prometalicos S.A. | 79.286 |
| Steer Davies & Gleave Limited | 75.273 |
| Areas portátiles S.A. | 65.118 |
| Intercontinental de seguridad Ltda. | 64.335 |
| Total 94,02% | 10.611.379 |
| Total 5,98% con participación inferior al 1% | 708.852 |
| Total Acreedores comerciales a diciembre de 2016 | 11.320.231 |

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente son de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

| Descripción | 31-Dic-16 Corriente | 30-Jun-16 Corriente |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Cesantías | 179.888 | 161.997 |
| Intereses sobre cesantías | - | 8.887 |
| Vacaciones | 119.818 | 136.850 |
| Total Beneficios a Empleados | 299.706 | 307.734 |

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se agrupan en este concepto los siguientes conceptos en corto y largo plazo así:

En el corto plazo se tienen las retenciones de garantías sobre contratos, los giros que se van a consignar para el FOSEVI y los saldos destinados para pago a la interventoría del proyecto y el soporte contractual los cuales están a favor de la ANI:

| Descripción | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|------------------|------------------|
| Retenciones en garantía | 812.357 | 1.037.511 |
| Contribución al fondo de seguridad vial | 108.152 | 182.200 |
| Subcuenta interventoría | 30.410 | 19.934 |
| Excedentes | 17.032 | - |
| Subcuenta soporte contractual | 3.795 | 1.665 |
| Retenciones de impuestos Nacionales | 1.846.625 | - |
| Retenciones de impuestos Municipales | 59.173 | - |
| Impuesto de industria y comercio | 22.432 | - |
| Total | 2.899.976 | 1.241.310 |

En el largo plazo se encuentran los recaudos de peaje y las subcuentas que no se esperan liquidar en un plazo menor o igual a 12 meses:

| Descripción | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Subcuenta recaudos peajes (1) | 48.371.209 | 29.615.186 |
| Retenciones en garantía | 213.304 | - |
| Subcuenta obras menores | 201.408 | 97.912 |
| Subcuenta recaudos peajes general (1) | 625.228 | 33.669 |
| Subcuenta MASC (Amigable Compondor) | 4.258 | 13 |
| Total | 49.415.407 | 29.746.780 |

- (1) Estos valores corresponden a los recaudos por peajes que se consignan en las cuentas del patrimonio autónomo a más tardar el segundo día hábil siguiente al recaudo y que son propiedad de la ANI hasta cuando se empiecen a entregar unidades funcionales.

| Descripción | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Puente Amarillo | 8.853.697 | 8.885.265 |
| Veracruz | 5.689.879 | 5.853.916 |
| San Pedro | 5.133.731 | 4.274.747 |
| Total Recaudo | 19.677.307 | 19.013.928 |
| Consignado al siguiente mes | (329.725) | (967.961) |
| Total Consignado semestre | 19.347.582 | 18.045.967 |

18. PATRIMONIO

Se muestra a continuación la composición accionaria de la Compañía:

| Número de acciones | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|----------------|----------------|
| Número de acciones autorizadas | 5.480.000 | 5.480.000 |
| Número de acciones por suscribir | 5.203.240 | 5.203.240 |
| Número de acciones suscritas y pagadas | 276.760 | 276.760 |

La composición del Capital de la Compañía se describe a continuación:

| Capital Social | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital suscrito y pagado | 27.676.000 | 27.676.000 |
| Total, Capital | 27.676.000 | 27.676.000 |

El valor nominal de las acciones es de cien mil pesos (\$100.000) cada una

Las Utilidades/Pérdidas generadas y retenidas de Covioriente para los diferentes periodos son:

| Utilidades retenidas | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|---|----------------|------------------|
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 1.138.169 | (331.583) |
| (Pérdida) Utilidad de Ejercicios anteriores | (147.769) | 183.814 |
| Total, Utilidades retenidas | 990.400 | (147.769) |

19. OTROS GASTOS

Se muestra a continuación la composición de otros gastos no operacionales de la Compañía los cuales corresponden principalmente a impuestos por las operaciones financieras de la compañía en la gestión del disponible que se encuentra en el Patrimonio Autónomo y que le pertenecen a Covioriente:

| Descripción | 31-Dic-16 | 30-Jun-16 |
|--|-----------------|-----------------|
| Industria y comercio | (53.039) | (7.879) |
| Impuestos asumidos | (15) | - |
| Gastos bancarios y comisiones | (1.027) | (5.907) |
| Gravamen a los movimientos financieros (GMF) | (4.309) | (11.915) |
| Gastos no deducibles | (2.069) | - |
| Total, Gastos | (60.459) | (25.701) |
| Ingresos por Recuperación de gastos | 47.550 | 358 |
| Total Gastos – Ingresos | (12.909) | (25.343) |

20. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de Covioriente se debe a los intereses ganados en el disponible y la valoración de las carteras colectivas que están en el patrimonio autónomo como se detalla a continuación:

| Descripción | 31-Dic-16 Corriente | 30-Jun-16 Corriente |
|---|------------------------|------------------------|
| Intereses en disponible del patrimonio autónomo (1) | 505.885 | 417.035 |
| Valoración de carteras colectivas (2) | 5.324.752 | 611.051 |
| Valoración de inversiones (3) | 3.178.187 | - |
| Interés en disponible en la concesión | 13 | 23 |
| Total, Resultado financiero | 9.008.837 | 1.028.109 |

(1) Interés en disponible en el patrimonio autónomo:

Estos intereses son únicamente sobre los recursos de las cuentas proyecto de la concesión ya que los demás intereses del disponible acrecientan el valor de las mismas, es decir, son mayor valor del pasivo a favor de la ANI.

(2) Valoración de carteras colectivas:

El valor llevado a resultado de las carteras colectivas corresponde a la variación del valor de mercado de las cédulas o títulos que se tienen en cada fondo de inversión.

(3) Valoración de inversiones:

La valoración de la inversión de renta fija se hace por medio del proveedor de precios de valoración Infovalmer y se reconocen dichos cambios de la valoración en cuentas de resultado.

21. GESTIÓN DE RIESGO

Covioriente se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros, operacionales y reputacionales inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación,

medición y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

A continuación, se enuncian las políticas establecidas para mitigar algunos de los riesgos de Covioriente:

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. Covioriente mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones. Este riesgo se ve mitigado debido a que los contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas para el servicio a la deuda.

Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

La concesionaria evalúa la solicitud de pólizas que permitan mitigar los riesgos al momento en que se empieza la operación.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición del riesgo de crédito por préstamos y partidas por cobrar a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| Descripción | 31-Dic-16 | | 30-Jun-16 | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| Activo financiero de concesión | - | 112.090.661 | - | 20.444.959 |
| Activo financiero con cambios en resultados | 327.976.677 | - | 49.137.299 | - |
| Efectivo | 75.644.472 | - | 32.435.585 | - |
| Anticipos a contratistas | 1.008.816 | - | 1.818.865 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 1.030.302 | - | 226.980 | - |
| Anticipos a proveedores | 4.597 | - | 135.348 | - |
| Total | 405.664.864 | 112.090.661 | 83.754.077 | 20.444.959 |

El ingreso de peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito, las vigencias futuras tienen un riesgo de crédito mínimo; en razón a que el deudor es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual es una entidad de carácter nacional de la república de Colombia.

Para el caso de los activos financieros con cambios en resultados se toma en cuenta el respaldo y la calificación de las carteras colectivas donde se invierte las cuales son iguales o superiores a AA lo que nos da un riesgo pequeño versus la rentabilidad que generan. Además, un poco más de la mitad de estos activos están

representados en títulos garantizados por Deceval en entidades financieras con calificación AAA en riesgo de inversión lo que mitiga el riesgo de crédito de las inversiones.

Los bancos en donde se tiene el disponible son entidades del grupo Aval casa matriz última de Covioriente y el riesgo en cierta forma se tiene es mitigado por ser una parte relacionada.

Para los anticipos a proveedores y contratistas se tienen pólizas que van ligadas al cumplimiento del contrato y buen uso de los anticipos con lo que se cede el riesgo a un tercero con una capacidad mayor de cobro.

Tipo de cambio.

El único riesgo de cambio de Covioriente se genera al obtener el crédito puente con los bancos con los que se está terminando de negociar el cierre financiero, el pago de este crédito será en dólares y se efectuará con el descuento por parte de los bancos en el primer desembolso del crédito Senior o Miniperm. Al ser una transacción que se cancela en dólares con otra obligación se tiene una cobertura natural que engloba el crédito principal que se está negociando.

Riesgos operacionales

La totalidad de los activos tanto fijos como de infraestructura para las obras que desarrolla se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros y se espera adoptar procedimientos para salvaguarda de sus bienes y de seguridad de su personal contenidos en la política de la casa matriz.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de Covioriente S.A.S. registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de enero de 2017.

23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta 24 del 30 de enero 2017, para ser presentados a la asamblea general de accionistas para su aprobación la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

